

INFORMADOR.MX

En quien confiar, ¿las calificadoras o la confianza del consumidor?

Nadie puede asegurarte 100% que una empresa o país pueda pagar sus obligaciones, pero las calificadoras mediante cierta metodología clasifican aquellos proyectos de inversión

Por: Eduardo Ponce de León Garduño

Las calificadoras de riesgo tienen como función examinar valores mobiliarios y otros riesgos como los bonos soberanos y las empresas, otorgando a estos, calificaciones dependiendo de lo que a su juicio pueden ser inversiones más o menos seguras. Su figura fue creada para facilitar la toma de decisiones por parte de los inversionistas proporcionando a estos cierta certeza en sus inversiones. Nadie puede asegurarte 100% que una empresa o país pueda pagar sus obligaciones, pero las calificadoras mediante cierta metodología clasifican aquellos proyectos de inversión, compañías y países en los que es más probable que se obtengan los pagos prometidos y en los que, por razones extraordinarias o de coyuntura, puedan incurrir en el no pago o diferimiento del mismo.

Si bien son reconocidas y utilizadas por los inversionistas internacionalmente, las calificadoras no han sido infalibles a los errores y escándalos. A pesar de que los procesos, metodologías y la forma de actuar de estas han ido perfeccionándose, ejemplos como los de ENRON, la crisis financiera de principios de 2007, la quiebra de Lehman Brothers, la crisis del Fondo de Pensiones de California, entre otros, muestran que quien califica no siempre está en lo correcto.

Por otro lado, el Índice de Confianza del Consumidor, calculado en nuestro país por el INEGI, es un valor numérico resultado de promediar índices que tienen como referencia la situación económica actual y la esperada del hogar de las personas entrevistadas. Algunos estudiosos utilizan este indicador para explicar qué tan oportuno consideran las personas, el momento actual, para la adquisición de bienes de consumo duradero.

Los párrafos anteriores tienen relevancia, pues mientras la agencia calificadora internacional **Standard & Poor's** pasó de estable a negativa la perspectiva (que es diferente a definitiva), de las calificaciones soberanas de México ante la posibilidad de un menor crecimiento económico y ante mayores pasivos derivados de las políticas del nuevo gobierno federal, la métrica publicada por el INEGI indica que el índice de confianza del consumidor en nuestro país, subió a un máximo de 12 años ubicándose en los 43.8 puntos durante diciembre de 2018, un nivel que no tenía, desde el mismo mes de 2006.

Visto desde un punto de vista simplista, mientras en el extranjero, con una metodología con la que se miden, comparan y predicen a muchos países, se piensa que nos va a ir mal si no corregimos, el mexicano confía más en la percepción que tiene de un gobierno que apenas comienza con un gran optimismo y sobretodo en la confianza en la figura del Presidente Andrés Manuel López Obrador, cuya aceptación ha alcanzado niveles pocas veces visto en México.

Si bien la lógica y la preparación me indican que es más factible que las calificadoras estén en lo correcto y que debemos rectificar (lo cual es difícil por lo mostrado hasta ahora por el actual inquilino de Palacio Nacional), mi deseo es que las calificadoras de nuevo estén equivocándose y los millones de personas que esperan y desean que las cosas mejoren en este país les muestren lo contrario.

*Eduardo Ponce de León Garduño es profesor de la Escuela de Empresariales de la Universidad Panamericana